

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

**17549** *Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de junio de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la provisión de plazas de Profesor Titular de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Profesores Titulares de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 22 de noviembre de 2019.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

**ANEXO**

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Nato Aptsiauri	Inmunología	Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología
Gustavo Raúl Cañadas de la Fuente	Didáctica de la Matemática	Didáctica de la Matemática
José Aureliano Martín Segura	Organización de Empresas	Organización de Empresas II
Antonio Miguel Mora García	Ingeniería Telemática	Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones
Francisco Javier Pérez-Serrabona González	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil y Derecho Romano
Antonio Rafael Rubio Flores	Filología Románica	Filologías Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana
Carmen Rosa Sáez Zea	Psicobiología	Psicobiología
Natalia Tomás Jiménez	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
María Dolores Vidal Salazar	Organización de Empresas	Organización de Empresas II